



### POLITICA DE GARANTIA, CONDICIONES Y RENUNCIA.

**PRIMERO:** Declaro haber adquirido de la sociedad **SAAVEDRA Y ZALAUQUET Y COMPAÑÍA LTDA.**, Rut N° 76.109.908-6, con domicilio en calle Buenaventura N° 1775, en la comuna de Vitacura, en la ciudad de Santiago; los productos detallados en la Boleta / Factura XXXX de esta misma fecha, en adelante denominados indistintamente también como los "Productos" y en relación con ellos declaro haber recibido copia de los siguientes documentos:

1. Manual de instrucciones del Producto.
2. Hoja de seguridad de Etanol.
3. Folleto con explicación detallada del producto comprado

**PRIMERO:** Declaro conocer y aceptar que la garantía por los productos adquiridos se extiende por el plazo de 3 meses desde la fecha de la compra, según lo establece expresamente el artículo 21 de la Ley 19.496.- salvo el caso de los quemadores a Etanol, respecto de los cuales el periodo de garantía es de 1 (un) año a partir de la fecha de la compra. La garantía de **SAAVEDRA Y ZALAUQUET Y COMPAÑÍA LTDA.** bajo ninguna circunstancia cubre en caso de uso indebido o mal intencionado de los Productos o cuando estos han sido utilizados sin seguir las indicaciones expresas y los cuidados contenidos en los documentos recibidos en el punto Primero anterior. Declaro conocer y aceptar que **SAAVEDRA Y ZALAUQUET Y COMPAÑÍA LTDA.** no es responsable, bajo ninguna circunstancia, respecto de los daños o consecuencias que se puedan producir por la manipulación del Etanol o de cualquier otro combustible utilizado por los Productos.

**SEGUNDO:** Por intermedio del presente instrumento declaro entender a cabalidad la información y las explicaciones contenidas en los documentos que en este acto declaro recibir y que se indican en la Cláusula Primera precedente. Declaro tener las habilidades y conocimientos necesarios para utilizar los Productos y los combustibles asociados a ellos.

Declaro además que haré uso de los Productos y de los combustibles con la debida precaución y cuidado. Declaro conocer y aceptar que la utilización de Etanol u otro combustible conlleva siempre el riesgo de accidentes que pueden producir lesiones graves e incluso la muerte, además del evidente riesgo de inflamación e incendio.

**TERCERO:** Por intermedio del presente instrumento y para el caso de ocurrir algún accidente a mi mismo o a cualquier tercero en el que se produzcan daños y /o lesiones de cualquier tipo o incluso la muerte con ocasión de la manipulación de Etanol o de cualquier otro combustible y atendida cuenta las declaraciones contenidas en los puntos Primero y Segundo precedentes; libero expresamente de toda responsabilidad a **SAAVEDRA Y ZALAUQUET Y COMPAÑÍA LTDA.**, sus empleados y ejecutivos y renuncio expresamente a todas las acciones civiles y penales que eventualmente puedan tener lugar y que se pudieran originar tanto para el suscrito como para sus herederos. Declaro finalmente conocer y aceptar que esta limitación absoluta de responsabilidad establecida a favor de **SAAVEDRA Y ZALAUQUET Y COMPAÑÍA LTDA.** dice relación única y exclusivamente con la utilización de Etanol o cualquier otro combustible y, por tanto, no priva al suscrito de su derecho de resarcimiento frente a deficiencias que afecten únicamente la utilidad o finalidad esencial de los Productos, en conformidad a lo establecido en la letra e) del artículo 16 de la Ley 19.496.-

Firmo esta declaración, aceptación y renuncia en cabal conocimiento de sus alcances.